

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---



## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

**Feliciano Hernández\***

*Los ATAQUES SEXUALES contra las mujeres en México, en sus varias manifestaciones y en el contexto de los FEMINICIDIOS, parecen apenas la punta del iceberg de un problema mucho mayor que se vuelve más delicado en este sexenio porque ha sido sistemáticamente minimizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y porque se está ventilando con superficialidad en los medios tradicionales y en las modernas redes sociales de internet.*

**EN CONJUNTO**, los recientes casos que involucran a personajes de la política, de la RELIGION, de las finanzas, las artes y el deporte; de la academia y de los medios de comunicación -que son únicamente la aleta visible de un gran tiburón-, constituyen un GRITO multitudinario para que como sociedad México trabaje MUCHO en los ámbitos de FAMILIA, EDUCACION, SALUD MENTAL, medios de comunicación y redes sociales; sobre todo desde la autocrítica de género, y por supuesto en el JURIDICO-judicial, en tanto que la IMPUNIDAD que los encubre y alienta ha sido el motor siempre listo para entrar en acción apenas se den las circunstancias propiciatorias.

Aunque es un hecho que el más PELIGROSO depredador construye las trampas contra sus víctimas, con alevosía y ventaja: a las mujeres adultas les ofrece TRABAJO o diversión y no pocas veces AFECTO; a las niñas les promete un juguete, un dulce.

Las DENUNCIAS contra el senador Félix Salgado Macedonio y contra el comunicador Andrés

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

Roemer, junto a otras previas contra el famoso cantante de ópera, Plácido Domingo, y otros “influyentes”, en el contexto de los imparables FEMINICIDIOS debieran avergonzar a México.

Ya había un fuerte antecedente público del acoso que padecen las mujeres en su ala de PEDERASTIA, en la DENUNCIA de la activista y periodista Lydia Cacho que dio a conocer en su libro-reportaje *Los demonios del Edén*, en el cual reveló nombres de conocidos políticos y algunos CÓMPLICES que luego de muchas trabas a su favor, finalmente están rindiendo cuentas ante la ley; aunque otros andan todavía a salto de mata para evadirla o comprando SILENCIO. Sin embargo, desde aquella denuncia de hace unos 15 años nada de fondo se ha logrado para combatir más eficazmente a esa plaga de ABUSADORES sexuales.

Al margen de cómo se resuelvan judicialmente los casos de los mencionados personajes, la gravedad de las denuncias recientes, y las precedentes, son un llamado URGENTE para que toda la sociedad se involucre en paralelo o al margen de las pocas acciones oficiales en la materia.

De poco ha servido que este GABINETE presidencial sea el de mayor participación de mujeres –por lo visto solo como careta y blindaje de López Obrador frente a la tendencia global de empoderamiento femenino- si en los hechos, las SECRETARIAS han preferido callar ante las DENUNCIAS y mantenerse al margen del movimiento de legítimos reclamos que muchas activistas han relanzado o intensificado en varios flancos, en particular propulsadas por los dolorosos feminicidios de que se tiene noticia.

Para efectos de este artículo, tómese en cuenta la definición más generalizada del término en referencia: “Es la muerte violenta de mujeres por razones de género”, que casi siempre implica ABUSO sexual, y que es necesario entender para un mejor diagnóstico y abordaje del problema.

### Estadísticas fúnebres y diagnóstico

Este problema de los ataques sexuales contra las mujeres es muy viejo, pero ha cobrado actualidad y relevancia en el contexto de las luchas feministas por sus derechos de género y en el marco de los avances en la materia a nivel mundial.

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

Lo que detonó la ola de denuncias fue el caso del FAMOSO productor cinematográfico de HOLLYWOOD, California, Harvey Weinstein, quien fue exhibido por sus acusadoras como un verdadero DEPREDADOR sexual. Varias mujeres que trabajaron con él lo exhibieron y en pocos meses aquello se transformó en un movimiento en las redes sociales bajo la etiqueta #MeToo (Yo también), a partir del cual el mundo tuvo conocimiento de un problema mucho mayor.

En un Estado de derecho como el de la Unión Americana, el crimen de Harvey no podía quedar impune; en marzo del 2020 una Corte de Nueva York condenó al famoso productor de cine, de 67 años entonces, a 23 años de prisión. Y le quedan juicios pendientes. California lo ha reclamado para que responda en esa jurisdicción. Tan escandaloso caso otra vez volvió a confirmar que la realidad sobrepasa la ficción.

En ese punto cabe recordar el caso que involucró en 2011 al político y precandidato a la presidencia de Francia, Dominique Strauss-Kahn, que le costó el puesto de director del influyente Fondo Monetario Internacional (FMI) desde donde planeaba llegar al máximo puesto de poder en su país, al ser acusado por una camarista de hotel de haber pretendido forzarla a tener sexo con él, por lo cual el magnate tuvo que enfrentar a la policía de Nueva York.

Otra hubiera sido la suerte de Weinstein en México, donde el poder económico casi siempre acaba comprando SILENCIO e IMPUNIDAD. Todo un sistema al servicio de los depredadores sexuales. Desde el ámbito familiar, hasta el laboral, pasando por el escolar y universitario, así como el social, en que las mujeres son acosadas y silenciadas con amenazas o con la muerte.

En tanto que la actualidad de este país es resultado de una sociedad patriarcal, de profundas raíces RELIGIOSAS, el acoso y hostigamiento sexual son un problema cotidiano y GRAVE, que en muchos casos desemboca en VIOLACIONES y MUERTE de las víctimas por violencia común o por cuestiones de género.

Solo como dato ilustrativo, en el primer semestre de 2020 ocurrieron 489 feminicidios –solo de las denuncias tipificadas como tal, aunque por discordancias entre autoridades, muchos de los crímenes contra mujeres ni siquiera llegaron a ese catálogo jurídico-; fue un aumento de 9.2 por ciento contra el mismo periodo del año precedente, y un 13.2 por ciento respecto del 2018, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

(SESNSP).

Datos oficiales también señalan que durante el periodo de la pandemia, las denuncias de VIOLENCIA DOMESTICA aumentaron 60 por ciento en 2020, atribuidas al confinamiento; y la tendencia se mantiene ante la incapacidad y desinterés de las autoridades, así como por el conformismo social que ha ido aceptando como “normal” o inevitables la sucesión de CRIMENES sexuales contra las mujeres –niñas, jóvenes o adultas-, sea por simple motivación sexual o por cuestiones de género.

Esos datos oficiales son desmentidos por otros de asociaciones y ONG que registran cifras mayores. Esto se debe en parte a que muchas de las víctimas no confían en las autoridades, por el burocratismo y la insensibilidad de los funcionarios, como la actual Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En cambio recurren mayormente para poner sus denuncias o para pedir apoyo a organizaciones de activistas que lo primero que muestran es solidaridad y acompañamiento físico y moral, por lo cual se ganan la CONFIANZA y reciben las denuncias de las víctimas.

Más de 3,000 (tres mil) mujeres de todas las edades perdieron la vida en 2020, por el machismo y la impunidad, sostuvo la Red Nacional de Refugios (RNR); esta es una Asociación Civil, fundada en 1999, “Para mujeres, sus hijas e hijos, víctimas de violencia intrafamiliar y de género”. Esta Red asegura que es la primera en México “a favor del derecho a una vida libre de violencias y el empoderamiento de las mujeres.”

En ese año esta ONG tuvo un incremento de 300 por ciento de rescates, respecto de 2019, lo que atribuyó al aumento de la violencia intrafamiliar durante la pandemia y por la ausencia de las autoridades para atender las quejas y apoyar a las demandantes.

En el año citado la Red atendió 46 mil llamadas de auxilio de mujeres en riesgo, a través de redes sociales y vía telefónica, lo que constituyó un aumento de 39 por ciento comparado contra el año precedente.

Como dato revelador de la magnitud del problema, valga señalar que la Red de Refugios dispone de 75 centros de atención en todo el país y durante 2020 dio 44 por ciento más apoyos respecto de 2019. “Ningún tipo de violencia contra las mujeres está contenida”. Se necesita

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

-insiste la Red- un estado de derecho que garantice el ejercicio y goce de todos los derechos para todas las mujeres, para que vivan seguras y sin miedos.

“IMPOSIBLE hablar de una política feminista en México, un país donde se asesina a más de 10 mujeres y niñas al día; donde cada 2 horas 4 mujeres son víctimas de violación sexual y se avala que un agresor sea candidato minimizando las voces de las víctimas”, expresó la Red en su cuenta de Facebook como reacción a la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, en el marco de su participación virtual en un foro de derechos humanos de la ONU –el 23 de febrero del presente-, en el que la funcionaria presumió una “política feminista” del gobierno que encabeza López Obrador.

Como es sabido, al responder a los cuestionamientos sobre los feminicidios, AMLO siempre acaba culpando a los gobernantes del periodo neoliberal, sin asumir la parte que le toca y desde un nuevo enfoque. Llegó a decir que el 90 por ciento de las llamadas de auxilio de las mujeres eran falsas, lo que es totalmente falso, de acuerdo al creciente número de denuncias y feminicidios que se registran todos los días por organismos públicos y no gubernamentales. Y el colmo fue que ante las críticas por sostener la candidatura del acusado, Félix Salgado Macedonio, remató con un “Ya basta” –“#YaChole”- como expresión de hartazgo por los cuestionamientos que le fueron lanzados desde todos los frentes.

### Lo que se tiene qué hacer

En paralelo a las acciones punitivas y preventivas de las autoridades federales y estatales, como ya se dijo al inicio de estas líneas, las organizaciones de la sociedad civil tienen que intensificar sus labores y replantear sus objetivos, en particular las del ámbito FAMILIAR y EDUCATIVO (universidades y centros de pensamiento); las de SALUD MENTAL; así como las involucradas en lo JURIDICO y JUDICIAL (legisladores federales y estatales, tribunales, jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación); desde la autocrítica de género; por supuesto, también los MEDIOS de comunicación tradicionales junto con las modernas REDES SOCIALES de internet, para emprender acciones conjuntas contra los depredadores sexuales.

Bajo tal supuesto, la sociedad civil con todo su potencial debe emprender la lucha frontal y determinante contra el vergonzante problema, y no será efectiva sin seguir ESTRATEGIAS que comprendan y se comprometan a pasar por las siguientes esferas de INFLUENCIA y decisión:

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

- Educativa, modernizando o adecuando planes de estudio en todos los grados académicos y niveles sociales; enseñando principalmente a los varones desde la edad escolar a reconocer los valores, derechos, capacidades y potencialidades de la mujer en general: y a las mujeres sus derechos de género y de ciudadanas; asimismo eliminando el discurso machista o patriarcal que prevalece en los textos académicos, así como en la mente de los docentes, incluso si son mujeres, porque el pensamiento machista sobrevive como un VIRUS en cualquier rincón de nuestras mentes -de hombres y mujeres- y lo reproducimos consciente o inconscientemente todos los días y en todas las circunstancias. Tremenda tarea, pero impostergable.

- Salud mental. Desde todas las clínicas, enfoques y especialidades profesionales confluentes en la preservación del equilibrio mental deben lanzarse propuestas (cursos, talleres, terapias, nuevas licenciaturas o posgrados) hacia el ámbito familiar y educativo; así como hacia los medios de comunicación y hacia la parte jurídica y judicial, que contribuyan a la reedificación de una nueva mentalidad de lo masculino, lo femenino, lo transgénero y todas las variantes que puedan ayudar a conformar un concepto de humanidad más abierto, por lo mismo más tolerante y más fortalecido.

-Medios de comunicación y redes sociales. Todo emprendimiento por dignificar y EMPODERAR al género femenino tendrá obstáculos si en sus planteamientos deja de lado a los medios tradicionales y a las redes sociales, porque es en estos campos donde se libran numerosas batallas que inciden para bien o para mal en lo femenino. Y desde el gobierno y la sociedad civil se tiene que adoptar ACUERDOS, establecerse protocolos, reconocer límites a la “libertad de expresión” como derecho SUPEDITADO a otros DERECHOS, como el respeto a la INTEGRIDAD física y emocional de las personas vulnerables, llámense mujeres, NIÑAS o adultas jóvenes o mayores.

-Jurídico y judicial. Un país puede contar con buenas leyes, estimulantes del potencial humano y protectoras de los derechos e integridad de las mujeres, pero de poco servirá –y es el caso de México- si no cuenta con el debido DESEMPEÑO judicial de sus funcionarios. Mucho se ha dicho al respecto, pero no sobra insistir en que el combate a la IMPUNIDAD de los depredadores sexuales pasa por un óptimo y confiable desempeño de los servidores públicos de la materia. Así pues, desde el ámbito LEGISLATIVO y JUDICIAL deben seguir avanzando en REFORMAR enfoques machistas de ciertas leyes, tanto en su concepción como en su aplicación; adoptar nuevos lineamientos sin limitantes religiosas o ideológicas, sino enfocados en la protección e impulso del potencial femenino; sin dejar de lado la parte de concientización y punibilidad hacia el infractor masculino.

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

-Ámbito FAMILIAR. Siempre se ha considerado que la mejor educación se da en la familia y que es la escuela principal. En el seno familiar nacen los valores y buenos principios. La escuela y las demás instituciones pueden suplir las ausencias de estos elementos fundamentales de toda idiosincrasia; a veces los refuerzan o los adaptan a las circunstancias, pero siempre ha sido y será la familia, todavía por algún tiempo, la mejor ESCUELA –antes de que se haga realidad la profecía de *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley- para introducir valores y NORMAS que enseñen a todos el respeto que como personas y como colectivos merecen las mujeres desde enfoques que las hagan sentirse libres, seguras y empoderadas.

Desde la autocrítica de género. Las mujeres se deben una reflexión profunda sobre sí mismas y ante sí mismas, como mujeres en lo individual y como colectivos de género, desde la academia y desde todos los ámbitos, porque no pocas veces actúan como verdaderos machos, reproduciendo los estereotipos masculinos de dominación y control sobre sus congéneres, sobre sus iguales, sobre sus hijos o sus dependientes.

Y viene a cuento este párrafo porque no pocas veces son las mujeres las que defienden a los DEPREDADORES SEXUALES. Ya es mucho que -como las funcionarias del gabinete presidencial-, guarden SILENCIO o distancia ante el grave problema de abusos y crímenes contra las mujeres mexicanas, pero es UN EXCESO que acaben ayudando o defendiendo a los abusadores.

Son muchos casos como los aludidos. Baste recordar que el depredador del FMI tuvo como principal defensora a su mujer, una famosa millonaria francesa. Y esto lleva a recordar el affaire Clinton-Lewinsky, en el que el entonces presidente de los Estados Unidos estuvo a punto de perder el poder por haberse involucrado sexualmente con la becaria de la Casa Blanca. Aquí el punto es que también su esposa le aguantó la infidelidad, lo perdonó y lo apoyó en ese bochornoso caso, que si bien puede argumentarse que no fue abuso porque fue consensuado, eso está a discusión en su calidad de subordinada que era la becaria.

Y en México no hay que olvidar que NO son pocos tales casos en que el VIOLENTADOR sexual en la familia o afuera de la misma tiene como ayudante a su pareja sentimental para cometer sus fechorías, y en el peor de los casos ABUSAR de las propias hijas con asentimiento de la esposa por las razones que se quiera. Esto lleva a recordar que justamente el denominado “Monstruo de Ecatepec”, tuvo a su pareja como principal ayudante para sus horribles abusos de ENGAÑAR y atraer mujeres hacia su domicilio para luego ABUSAR de ellas sexualmente y asesinarlas de la peor manera. La gravedad de este “enfermo” –que purga sentencia, afortunadamente- es tal que fue contundente al advertir: “Mejor que ni me dejen salir de aquí –la prisión- porque voy a seguir en lo mismo”.

## Depredadores sexuales, la punta del iceberg

Escrito por Feliciano Hernández  
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

---

Por lo visto, los DEPREDADORES sexuales existen en todas las clases sociales y niveles educativos; en todos los ámbitos (familiar, laboral, recreativo); no es un problema específico de algún sector, de un país o de un sistema político. Pero esta generalidad NO debe llevar a dispersar o diluir responsabilidades concretas de ningún tipo ni de ninguna autoridad o gobierno.

México NO avanzará como país NEGANDO la realidad de los FEMINICIDIOS ni el acoso sexual SISTEMÁTICO y tolerado contra las mujeres; tampoco minimizando el problema, como hace recurrentemente AMLO porque el tema nunca estuvo en su agenda política ni de gobierno y lo considera un distractor para sus prioridades.

[\\*felicianohg@yahoo.com.mx](mailto:*felicianohg@yahoo.com.mx)